

REPUBLICA DE COLOMBIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COMPILACION

de los indices de 221 volúmenes del archivo
de la Corte Suprema de Justicia
que comprende desde el año de 1822 hasta 1871

elaborado por el doctor

JUAN N. AMAYA-SIERRA

actual Archivero de la Corte

PRIMER TOMO



BOGOTA

IMPRENTA NACIONAL

1927

PROEMIO

El autor de este trabajo se permite dedicarlo respetuosamente a los señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Para que el público se forme una idea de su importancia como obra nacional, transcribe en seguida unos párrafos tomados de la Memoria del Ministro de Gobierno al Congreso en sus sesiones ordinarias de 1926, que se relacionan íntimamente.

"El Archivo Nacional, que comprende, como sabéis, todo lo relativo a la vida pública de nuestra patria, dividido en dos períodos: el de la Colonia y el de la República, constituye una dependencia del Ministerio de Gobierno. La importancia capital del Archivo Nacional la mostró al país el señor doctor Carlos Cuervo Márquez, siendo Ministro de Instrucción Pública, en su prólogo al único volumen que se ha publicado hasta ahora, como índice de los documentos que contiene dicho Archivo, obra ésta que comenzó el señor F. J. Vergara y Velasco. Tomo del prólogo del doctor Cuervo Márquez los siguientes párrafos:

'Debido a estas circunstancias, los archivos nacionales de Bogotá son para la historia americana de excepcional importancia; pero aun cuando empastados en más de 10,000 tomos de grueso volumen, estaban como perdidos para el público por falta de una guía o de un índice que hiciera posible su estudio y su consulta en los diferentes locales en los cuales se encontraban colocados.

'Esta obra tan patriótica, destinada a prestar servicios tan importantes, fue emprendida por el señor General don Francisco Javier Vergara y Velasco, quien mediante varios años de una labor tan intensa como perseverante, ha llevado a cabo con el orden y el método que sólo puede dar el asiduo manejo de libros y legajos.

'Por la formación de estos índices, el General Vergara y Velasco ha sacado a la vida, por decirlo así, nuestros

ricos archivos nacionales, y al entregar al Gobierno su interesante trabajo para que se haga de él una primera edición, se hace acreedor a la gratitud de la patria.

El Ministerio de Instrucción Pública al hacer, eficazmente secundado por el de Gobierno, la publicación del primer tomo de los que han de formar el índice de los archivos nacionales, se complace en presentar al señor General Vergara y Velasco, a nombre del Gobierno, las expresiones del más vivo reconocimiento por el importante servicio que con la formación de él ha prestado a la historia americana, y se permite recomendarlo al Congreso Nacional, cuya sabiduría sabrá, sin duda, apreciar debidamente trabajo de tanta magnitud.

“Del archivo de la Colonia existen 2,665 volúmenes de 1,000 páginas cada uno, que corresponden a 57 secciones, la mayor parte de ellos con índices mal formados. El General Vergara y Velasco apenas se contrajo a arreglarles índices a 61 tomos, 42 de la sección de la Real Audiencia, y 19 de la de los Virreyes. De consiguiente, falta el arreglo de 55 secciones que tienen 2,604 volúmenes, cuyos pormenores consigno a continuación.”

El primer tomo de esta compilación contiene los índices de 222 volúmenes, y el segundo tomo contendrá los de 174, o sea un total de 396 volúmenes, correspondientes a setenta años, desde el año de 1822 hasta el año de 1892.